ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CIA LTDA es una Compañía radicada en Quito-Ecuador. El domicilio de su principal centro de negocios es en la Calle Quitumbe N60-161 y Avenida del Maestro, con el Registro Único de Contribuyente N° 1792483689001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 22 de enero del 2014 según Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de febrero del mismo año, su objeto principal es la Planificación, Diseño y Construcción de obras civiles y arquitectónicas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N° 3 de estos estados financieros se revelan áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación.-

Las partidas de los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

2.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (90 días), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.5. Inventarios.-

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

2.6. Equipos.-

Las partidas de equipos están registradas a los costos de adquisición, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. En la depreciación de equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

| Rubro | Vida útil |
|-------------------|-----------|
| | |
| Equipo de Computo | 3 años |
| Equipo de Oficina | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |

El costo de los equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

2.7. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

2.8. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

2.9. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

La compañía no aplica los impuestos diferidos al no existir partidas relevantes por lo tanto el tratamiento tributario es igual al financiero.

3. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

3.1. Vida útil de equipos.-

La Compañía revisa sus estimaciones anteriores acerca de las vidas útiles y valores residuales de sus bienes cuando existen indicadores tales como la existencia de un cambio en el uso del activo, un desgaste físico inesperado,

avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado desde la fecha sobre la que se informa del año más reciente. La Compañía contabiliza esos cambios prospectivamente, como un cambio en la estimación contable.

Durante el presente período la Compañía ha determinado que no existen cambios importantes en las vidas útiles estimadas.

3.2. Impuesto a la Renta.-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deberían surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que afecten significativamente los cargos por impuestos en el futuro.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) (NIIF para PYMES) en julio de 2009. En ese momento, se estableció un plan para emprender una primera revisión integral de esta Norma que le permita al IASB la evaluación de los primeros dos años de experiencias de las entidades que hayan tenido que implementarlas, y considerar si existen necesidades de enmiendas.

a. Primera revisión integral

Las Compañías usaron la NIIF para PYMES en 2010 y 2011. La primera revisión integral comenzó, por lo tanto en 2012. El IASB también dijo que después de la revisión inicial, espera considerar enmiendas a la NIIF para PYMES aproximadamente una vez cada tres años.

En tal sentido, en junio de 2012 fue publicada para comentarios por el IASB una solicitud de información para la revisión integral de la NIIF para PYMES, cuyos comentarios fueron receptados hasta el 30 de noviembre de 2012 en una página web completa que el IASB mantiene sobre la NIIF para PYMES.

b. Guía ilustrativa para Micro Entidades

En junio de 2013 se emite una Guía para Micro Entidades que apliquen la NIIF para las PYMES (2009), con la aclaración de que esta guía acompaña a la NIIF para las PYMES, pero no forma parte de la misma.

c. Proyecto de Modificaciones propuestas a la NIIF para las PYMES

Posteriormente en septiembre de 2013 se emite el Proyecto de Modificaciones propuestas a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y se publica por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) únicamente a efectos de recibir comentarios. La Fundación IFRS tomará una decisión del cambio de NIIF para PYMES en la primera mitad del año 2015.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| Bancos | 6.684,67 |
|--------|----------|

(1) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta bancaria corresponde al disponible que mantiene la Compañía en el Banco Pichincha C.A.

7. CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADOS LOCALES

Corresponde a una deuda que tiene la empresa con el socio Ronny Guarderas para cubrir unos pagos

| RELACIONADOS LOCALES | 2017 |
|-----------------------|--------|
| SOCIO RONNY GUARDERAS | 487,35 |

8. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| OBLIGACIONES POR PAGAR | 2017 |
|-------------------------------|--------|
| RTE. FUENTE 10% POR PAGAR | 135,00 |
| RTE. IVA 100% POR PAGAR | 162,00 |
| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR | 302,53 |
| | 599,53 |

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 el capital suscrito y pagado es de \$1000 conformado por 50-50 por cada socio.

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 20% del capital social. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

| RESERVA LEGAL | ı | |
|-----------------------|----|----------|
| UTILIDAD DE EJERCICIO | | 4.190,09 |
| | 5% | 209,50 |
| RESERVA LEGAL | ı | |
| 2016 | | 28,49 |
| 2017 | _ | 209,50 |
| TOTAL | | 237,99 |

11. VENTAS

Las ventas netas de la Compañía en el 2017 fueron de:

| | 2017 |
|------------|----------|
| Ventas 12% | 7.506,25 |

12. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos es el siguiente:

| GASTOS DE ADMINISTRACION | |
|----------------------------|----------|
| Y FINANCIEROS | 2017 |
| HONORARIOS CONTABLES | 2.070,00 |
| IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | 13,87 |
| GASTOS BANCARIOS | 0,68 |
| GASTOS VARIOS | 62,95 |
| | 2.147,50 |

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

Conciliación Tributaria

| | 2017 |
|---------------------------------------|---------|
| Utilidad antes de Impuesto a la Renta | 5371,91 |
| (+) Gastos no deducibles | 0,00 |
| Base Imponible | 5371,91 |
| Tasa Legal | 22% |
| Impuesto a la Renta Corriente | 1181,82 |

Cálculo del Impuesto a la Renta a Pagar

| Saldo Inicial | 0,00 |
|---|---------|
| Provisión Impuesto a la Renta | 1181,82 |
| (-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | 150,13 |
| (-) Retenciones años anteriores | 729,16 |
| Impuesto a la renta por pagar | 302,53 |

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos a estas notas están aprobados por parte de la Junta General de Socios en reunión ordinaria el 20 febrero del 2018 según pág. 14 del libro de Actas.

Arq. Ronny Guarderas GERENTE GENERAL

Ing. Nataly Balseca CONTADORA